



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 NOV. 1984

Expte. N° 632/84

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia interpuesta por el señor Ramón M. Riso Patrón y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Ramón Martín RISSO PATRON, al cargo de Secretario de Ira. del Instituto de Educación Media de / la Universidad, a partir del 8 de Noviembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. ELÍO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 523-84